

TIERRA NUEVA S.L.P.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME PERMITO INFORMAR QUE EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85, FRACCIÓN I INCISO H 6, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA S.L.P. NO CONTAMOS CON EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y DOCUMENTOS DE LOS PLANES ECOLÓGICOS NI EL LINEAMIENTO, DEBIDO A QUE POR EL MOMENTO NO HAN SIDO GENERADOS POR EL MUNICIPIO.

DESARROLLO RURAL

